

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. ANTECEDENTES

Según escritura pública celebrada el 8 de septiembre de 1983, la Compañía se constituyó en la República del Ecuador bajo la denominación de FABRICA DE VESTIDOS Y TEXTILES DE TUNGURAHUA VESTETEXSA COMPAÑÍA ANÓNIMA, en la Notaría Segunda del Cantón Ambato, y fue inscrita en el Registro Mercantil con el número 188 el 10 de julio de 1984.

DOMICILIO.- De acuerdo a la escritura pública, el domicilio es en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, y podrá establecer nuevas sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del exterior, conforme a la ley.

PLAZO DE DURACIÓN.- La duración de la Compañía será hasta el primero de enero del año 2040 según escritura pública de Prórroga de Plazo de Duración Reforma de Estatutos, celebrada el 10 de diciembre de 2009 y asentada en el Registro Mercantil con el número 895 el 31 de diciembre de 2009.

CAPITAL SOCIAL.- Con escritura de Reforma de Estatutos y Conversión de Capital de 16 de septiembre de 2008 y número 650 en el Registro Mercantil con fecha 2 de octubre de 2008, se realiza la conversión del capital de la Compañía de 1.280'000.000,00 de Suces a 51.200,00 Dólares de los Estados Unidos de América.

2. OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

El objetivo social de la Compañía es la fabricación, elaboración o procesamiento de toda clase de productos propios de la Industria Textil; la producción de fibras sintéticas y naturales para la Industria Textil; la producción, comercialización y distribución de toda clase de telas, casimires y tejidos de fibras sintéticas o naturales; la producción y comercialización de lencería en toda la gama de industrialización. La Compañía tendrá como actividad primordial la confección, comercialización y distribución de toda clase de vestidos y ropa para uso deportivo, de trabajo, de calle, de casa, y ceremonial y social, con especialidad en prendas de vestir femeninas.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Sociedad están basadas en las Normas NIIF aplicada desde el año 2012, en función a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías para la adopción e implementación que consta en la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, en la Resolución S.C.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 27 de enero del 2011, y Resolución de esa Superintendencia del 27 del mismo mes y año, entre otras.

En ese orden, los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las NIIF integrales a partir del 1 de enero del 2012, y se presentan en forma comparativa con los estados financieros del 2011 reestructurados para el efecto.

A continuación se resumen las principales prácticas y políticas contables acogidas por la Empresa para la preparación uniforme de sus estados financieros sobre la base del costo histórico, los cuales están expresados en dólares de los Estados Unidos que es la moneda de curso legal y funcional.

Efectivo y equivalente de caja.- Representa el efectivo disponible y los saldos de bancos a la vista.

Documentos y Cuentas por Cobrar.- Son activos financieros por préstamos y obligaciones con clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, las que dan derecho a cobros fijos y determinables. Se registran en el activo corriente a su valor nominal, menos los ajustes que devienen por el deterioro objetivo de esos activos financieros que se evalúan al finalizar cada año.

Deterioro de Activos Financieros.- El monto de las provisiones por el deterioro de cuentas comerciales se reconoce en el estado de resultados integrales; de existir en lo posterior una disminución del monto de la pérdida por incobrabilidad o deterioro, porque objetivamente corresponde a un evento ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se asentará en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente revelada.

Documentos y Cuentas por Pagar.- Son obligaciones financieras en circulación por obligaciones con compañías relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se registran en el pasivo corriente, excepto los que muestran vencimientos mayores a 12 meses.

- **Préstamos y Obligaciones Financieras.-** Posterior a su reconocimiento inicial, se mide a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los intereses pagados y los pendientes de pago y devengados se registran en Gastos Financieros.
- **Cuentas por Pagar Comerciales.-** Constituyen las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a los proveedores en el curso normal del negocio, y se registran a su valor nominal.
- **Otras Cuentas por Cobrar o Pagar.-** Corresponden a los anticipos y saldos de obligaciones que se liquidan en el corto plazo.
- **Baja de Activos y Pasivos Financieros.-** Se elimina un activo financiero cuando expiran los derechos de recibir los flujos de efectivo de ese activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

- **Inventarios.-** Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El coste de los inventarios que se importan incluye costos relacionados con la adquisición, transporte, seguro, aranceles, bodegaje y otros costos incurridos para dejarlos listos para su venta. Los inventarios se determinan utilizando el método promedio ponderado.
- **Valor Neto Realizable.-** Es el precio de venta estimado en el curso de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

Cuando las condiciones del mercado determinen el costo a su valor neto de realización, se registrará una provisión de deterioro por la diferencia de valor. Los montos relacionados a obsolescencia por caducidad siguen el trámite que determinan las leyes para retirarlos del mercado; en tanto que, las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el período en que se causan.

Propiedad Planta y Equipo.-

- **Reconocimiento y Medición.** Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro en caso de producirse; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía, y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

- **Depreciación Acumulada.-** La vida útil de un activo se revisa, como mínimo al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación de propiedades y equipos, exceptuando terrenos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, considerando su valor residual de ser el caso.

- **Deterioro de Activos No Financieros.-** Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que podrían no recuperarse su valor en libros; las pérdidas por deterioro corresponden al monto en que el valor en libros excede su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

- **Otros Activos No Corrientes.-** Corresponden a activos cuyo período de realización basado en eventos formalmente definidos y otras circunstancias tienen un plazo mayor a un año.

Parte de estos activos no corrientes se someterán a pruebas de deterioro cuando se produzcan eventos o circunstancias que indiquen que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponderán al monto del valor en libros que excede a su valor recuperable.

- **Impuesto a la Renta.-** El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio; en este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.
- **Corriente.-** El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias establecen las siguientes tarifas: Año 2011 el 24%, Año 2012 el 23%, y el 22% a partir del año 2013.

Si el valor de las utilidades se reinvierten en el país para adquisición de maquinarias y equipos nuevos destinados a la actividad productiva, la tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales.

- **Anticipo de Impuesto a la Renta.-** A partir del año 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta”, el cual es reportado en la declaración del ejercicio fiscal anterior, calculado en función del 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La misma norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

- **Diferido.-** El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de la NIC 12, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible), o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en un futuro en partidas deducibles).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tareas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista derecho legal exigible, y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como un ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado; por ejemplo, por cambios en la tasa de impuestos, por cambios en la normativa tributaria, por re-estimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente al patrimonio.

Beneficios de Empleados.- Los beneficios de empleados del año son a corto plazo y a largo plazo.

- **Beneficios a Corto Plazo.-**Corresponden básicamente a:
 - ✓ La Participación de los trabajadores en las utilidades, calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente (Código del Trabajo). Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
 - ✓ Décimo tercer y cuarto sueldos.- Se provisionan y pagan según la legislación vigente en el Ecuador.
 - ✓ La Empresa provisiona vacaciones con el fin que determina la norma laboral.
- **Beneficios a Largo Plazo.-**Los beneficios a largo plazo comprenden Jubilación Patronal y Provisión por Desahucio.

Jubilación Patronal.- La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio, los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional en caso de separación de sus labores. La legislación vigente establece el beneficio de pensión que el trabajador recibirá al momento de su retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio. - Mediante reforma que se incluye en la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que entró en vigencia con su publicación en el Registro Oficial 483 el lunes 20 de abril del 2016, todos los casos de terminación de la relación laboral por desahucio o por acuerdo entre las partes (empresarios y trabajadores), recibirán una bonificación con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicios prestados. Esto será independiente de la liquidación por el cierre de las relaciones laborales.

El primer inciso del artículo 184 del Código de Trabajo que se refiere al desahucio señala ahora que: Es el aviso por escrito con el que una persona trabajadora le hace saber a la parte empleadora que su voluntad es la de dar por terminado el contrato de trabajo, incluso por medios electrónicos. La notificación se realizará con al menos quince días del cese definitivo de las labores, plazo que puede reducirse por la aceptación expresa del empleador al momento del aviso.

El artículo 185 que también fue reformado señala que los empleadores tendrán un plazo de 15 días para pagar estas bonificaciones y todos los derechos que le corresponden.

En función a la disposición legal, la Compañía constituirá un pasivo para el valor presente de este beneficio, con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Provisiones Corrientes y No Corrientes.- Las provisiones se reconocen cuando: **(1)** la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, **(2)** es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, **(3)** el monto sea estimado de manera fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, considerando los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos por venta son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan:

Ingresos por el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía entrega sus productos al comprador; y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Reconocimiento de Costos y Gastos.- Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos operativos, impuestos, tasas, contribuciones, y otros costos directos propios del giro del negocio.

Distribución de Dividendos.- Los dividendos a los socios de la Compañía se deducen del patrimonio, y se reconocen como pasivos corrientes en los estados de resultados en el periodo en que los dividendos han sido aprobados por los socios de la compañía.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRÁCTICAS CONTABLES

FABRICA DE VESTIDOS Y TEXTILES DE TUNGURAHUA VESTETEXSA C. A., preparó los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, considerando las normas financieras y los principios contables, así:

a. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Según el Balance General, la cuenta revela como disponible al 31 de diciembre del año 2017 el saldo de \$. 24.164,04 en su cuenta corriente de Produbanco.

b. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017, la Empresa presenta en la cuenta Cuentas por Cobrar Garantías un importe de \$. 650,00.

c. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El Balance General de la Compañía revela al 31 de diciembre en este rubro el valor de \$. 202.691,69, como se presenta a continuación:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2016	2017
1.01.04.02.02 Credito Tributario Retenciones Iva	134.818,73	139.328,01
1.01.04.03.02 Credito Tributario IR Anterior	39.161,85	63.363,68
TOTAL	173.980,58	202.691,69

d. INVENTARIOS

La Empresa revela al 31 de diciembre del 2017 en esta partida el valor de \$. 36.377,14, importe que corresponde a lo siguiente:

INVENTARIOS	2016	2017
1.01.05.01.05 Inventario CTS rechazo inicial	-	2.340,70
1.01.05.01.10 Inventario Materia Prima Directa	7.271,58	34.036,44
1.01.05.03.01 Inventario Producto Terminados	20,24	-
TOTAL	7.291,82	36.377,14

e. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La cuenta de la referencia se muestra así al finalizar el ejercicio 2017:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2016	2017
1.02.01.01.03 Maquinaria y Equipo	145.219,36	147.442,57
1.02.01.10.02 (-) Deprec.Acum. Maquinaria y Equi	- 123.489,76	- 138.139,91
	21.729,60	9.302,66
1.02.01.01.06 Muebles y Enseres	2.106,36	2.106,36
1.02.01.10.04 (-) Deprec.Acum. Muebles y Enseres	- 1.500,90	- 1.711,50
	605,46	394,86
1.02.01.01.07 Equipo de Computacion	3.802,15	3.802,15
1.02.01.10.07 (-) Deprec.Acum. Eq.Computación	- 3.815,97	- 3.815,97
	- 13,82	- 13,82
1.02.01.01.09 Vehiculos	1.214,29	1.214,29
1.02.01.10.08 (-) Deprec.Acum. Vehiculos	- 1.137,09	- 1.197,81
	77,20	16,48
1.02.01.01.04 Propiedades de Inversion	172.057,40	-

f. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al finalizar el ejercicio 2017, las siguientes cuentas se muestran con sus importes del siguiente modo:

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	2016	2017
1.02.06.01.02 CxC Agrolimache	111.554,93	127.154,93
1.02.06.01.03 CxC Rosalquez	264.855,88	264.855,88
1.02.06.01.04 Cuentas x Cobrar Accionistas	-	107.570,52
TOTAL	376.410,81	499.581,33

g. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 el Balance General revela en este rubro el saldo de \$. 564.078,11, detallado en el cuadro que se presenta:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	2016	2017
2.01.01.01.01 Proveedores Nacionales	40.202,84	58.832,81
2.01.01.01.02 Proveedores Relacionados	517.826,56	502.247,39
2.01.01.01.20 CxP Corp.Favorita	484,38	484,38
2.01.01.01.22 CXP ma Fernanda Miño	7.500,00	-
2.01.01.01.25 CXP Fernando Miño	1.226,35	-
2.01.01.01.27 CXP Molina Alenxandra	2.301,89	2.301,89
2.01.01.01.28 CXP. Constante Patricio	60,96	60,96
2.01.01.01.29 CXP Sintofil	150,68	150,68
TOTAL	569.753,66	564.078,11

h. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

La cuenta de la referencia se muestra así al finalizar el ejercicio 2017:

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	2016	2017
2.01.04.01.03 (302) Relacion de dependencia	45,32	45,32
2.01.04.01.04 (303) Honorarios profesionales	143,86	153,78
2.01.04.01.09 (312) Transferencia de bienes	1.389,56	1.544,31
2.01.04.01.11 (320) Arrendamiento B inmuebles	-	35,50
2.01.04.01.15 (341) Otas retenciones aplica 2%	6,33	1,20
2.01.04.01.26 (725) Ret. Bienes 30%	13,36	21,97
2.01.04.01.27 (727) Ret. Servicios 70%	31,02	5,04
2.01.04.01.28 (729) Ret. Honorarios y LQ 100%	201,40	237,78
2.01.04.02.01 Impuesto a la renta por Pagar del ejercicio	-	15.696,06
2.01.04.03.01 Aportes IESS	5.474,53	5.591,82
2.01.04.03.02 Fondos de Reserva IESS	1.464,67	1.320,79
2.01.04.03.03 Prestamos IESS	2.661,39	3.099,17
2.01.04.04.02 Decimo Tercero	2.092,02	2.142,09
2.01.04.04.03 Decimo Cuarto	8.349,91	8.363,57
2.01.04.04.04 Vacaciones	-	10.417,98
2.01.04.05.01 Participacion Trabajadores por Pagar Ejercicio	14.727,61	7.677,80
TOTAL	36.600,98	56.354,18

i. PORCIÓN CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El Balance General revela al 31 de diciembre en la cuenta de la referencia el valor de \$. 43.829,52, que corresponde a lo que se especifica a continuación:

PORC. CORRIENTE DE PROV. BENEF. EMPL.	2016	2017
2.01.04.07.01 Provision Desahucio	-	7.272,00
2.01.06.01.01 Prov.Jubilac.Patronal TS >10 Años	11.046,31	36.557,52
TOTAL	11.046,31	43.829,52

j. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía cuenta con un capital suscrito y pagado de \$. 51.200,00.

k. RESERVA LEGAL Y OTRAS RESERVAS

Al finalizar el año 2017, la Reserva Legal de la Compañía presenta el valor de \$. 25.600,00, en tanto que el saldo de Otras Reserva a esa fecha es \$. 4.291,11.

l. RESULTADO DEL EJERCICIO

La Utilidad del ejercicio 2017 es \$. 51.185,32, de la cual se apropia para Trabajadores e Impuesto a la Renta el valor de (\$. 23.373,86). Los importes referidos que constan en el Patrimonio revelan la utilidad neta.

m. VENTAS

Según el Estado de Resultados, la cuenta muestra al 31 de diciembre del año 2017 el saldo de \$. 2.379.038,15, de acuerdo al siguiente desglose:

INGRESOS	2016	2017
4.01.01.01.01 Ventas Bienes	2.217.440,77	2.323.902,44
4.02.04.01.07 Otros Ingresos Diferencia Precios	-	55.135,71
TOTAL	2.217.440,77	2.379.038,15

n. COSTO DE VENTAS

Al finalizar el ejercicio 2017, las siguientes cuentas se muestran con sus importes del siguiente modo:

COSTO DE PRODUCCION	2016	2017
6.01.02.01.01 Costo de Ventas Nacionales	1.822.172,17	2.265.828,51
6.01.02.01.05 Ajuste Existencias Toma Fisica	- 17.283,70	- 21.232,33
6.01.02.01.06 Daño Maquila	1.660,18	4.332,77
6.01.02.01.07 Costo Variación	- 11.290,10	78.923,88
6.04.01.01.01 Liquidacion Variacion	- 159.642,92	-
TOTAL	1.635.615,63	2.327.852,83

o. GASTOS

El Estado de Resultados presenta los gastos en que ha incurrido la Compañía de la siguiente manera:

GASTOS	2016	2017
7.01.02.01.01 Sueldos	245.987,07	252.426,21
7.01.02.01.02 Premio Productividad	28.716,53	23.236,13
7.01.02.01.06 Horas extra 100%	3.170,70	10.164,58
7.01.02.01.07 Recargo Nocturno 25%	2.454,22	7.215,73
7.01.02.02.01 Subsidio Transporte	1.786,55	-
7.01.02.02.04 Benef.patronales Subs.Ali.Transp.	-	1.642,64
7.01.02.03.01 Decimotercer sueldo	23.358,08	24.405,61
7.01.02.03.02 Decimocuarto sueldo	19.476,34	20.105,32
7.01.02.04.01 Desahucio	-	13.635,53
7.01.02.04.02 Vacaciones	11.678,05	1.907,62
7.01.02.04.04 Jubilacion Patronal	-	72.166,82
7.01.02.05.01 Aporte Patronal	34.054,89	35.583,60
7.01.02.05.02 Fondo de Reserva	22.157,39	23.373,36
7.02.01.01.01 Sueldos	23.175,47	24.391,14
7.02.01.03.01 Decimotercer sueldo	1.987,80	2.036,65
7.02.01.03.02 Decimocuarto sueldo	366,00	375,00
7.02.01.05.01 Aporte patronal	2.898,13	2.969,51
7.02.01.05.02 Fondo de Reserva	1.986,96	2.035,81
7.03.01.01.04 Honorarios Asesoria Financiera	16.769,99	15.120,00
7.03.01.01.05 Honorarios Asesoria Tecnica	714,28	-
7.03.01.01.06 Honorarios Varios	-	416,67
7.03.01.02.01 Contribucion IMA ICIAS	1.001,86	1.457,17
7.03.01.02.03 Afiliacion CIT HGP	705,00	420,00
7.03.01.03.02 Arriendo Edificio	6.898,93	5.884,30
7.03.01.04.05 Honorarios Asesoria Tecnica	-	2.341,24
7.03.01.04.12 Seguridad Ind bienes	-	1.272,80
7.03.01.04.14 Consumo Medicinas	-	1.188,00
7.03.01.04.25 Uniformes personal	-	2.275,40
7.03.01.05.06 Seguro Poliza Otros	-	266,21
7.03.01.06.01 Seguridad y Vigilancia	240,00	720,00
7.03.01.06.02 Servicios de limpieza y aseo	-	77,68
7.03.01.06.06 Agua	511,29	1.266,23
7.03.01.06.07 Energia Electrica	3.838,38	3.642,65
7.03.01.06.08 Telecomunicaciones	239,50	189,05
7.03.01.06.10 Serv. Auditoria Actuarial Reval.	-	1.320,00
7.03.01.06.12 Seguridad Ind servicios	2.234,00	-
7.03.01.06.13 Ot Serv Calibración Maq	35,52	626,50
7.03.01.06.14 CS.T.Auton.Ot.Prod_ %	3.317,78	-
7.03.01.06.15 CS.T.Auton.Ot.Prod0%	425,00	-
7.03.01.06.30 Gtos.Serv.Financieros	937,05	981,87
7.03.01.06.90 Gtos.No Deducibles	2.768,79	23,94
7.03.01.09.12 Seguridad Ind bienes	144,00	-
7.03.01.09.20 Misceláneos C.ch	361,02	847,39
7.03.01.09.21 Misceláneos C.ch rise 0%	-	32,81
7.03.01.09.22 Varios fun_ %	2.956,56	51,34
7.03.01.09.23 Varios fun0%	384,20	557,72
7.03.01.10.01 Repuestos	860,91	3.964,98
7.03.01.10.04 Mtto. Maquinaria	-	372,00
7.03.01.11.01 Adecuaciones e instalaciones	22,74	3.215,46
7.03.01.12.03 Depreciacion Muebles y Enseres	210,60	210,60
7.03.01.12.04 Depreciacion Maquinaria y Equi	14.522,00	14.650,15
7.03.01.12.07 Depreciacion Equipos de Computo	44,64	-
7.03.01.12.08 Depreciacion Vehiculos	242,88	60,72
7.04.01.01.01 Liquidacion MOD GIF	-	581.124,14
TOTAL	483.641,10	-

5. APLICACIÓN DE NIIF 2017

a. Cuentas por Cobrar

Las obligaciones registradas en la contabilidad como Activo Financiero han sido reconocidas por sus deudores, en cuyo caso no ameritó realizar provisión ni baja contable; sin embargo, es de esperarse que la Compañía establezca condiciones

de pago.

b. Propiedad, Planta y Equipo

En la verificación de los bienes que figuran más abajo se identificó los siguientes inconvenientes que ameritan la aplicación de NIIF:

- Falta la descripción de las facturas y características de cada bien en los registros contables.
- La valoración y el estado de conservación de cada bien amerita su revisión para conocer si son razonables, en vista de que se continúa asentando su depreciación pese a que en gran proporción fueron adquiridos hace varios años.
- La maquinaria, equipos, muebles y enseres constatados de manera física por los Auditores, no coincide en ciertos casos con los registrados por contabilidad.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2016	2017
1.02.01.01.03 Maquinaria y Equipo	145.219,36	147.442,57
1.02.01.10.02 (-) Deprec.Acum. Maquinaria y Equi	- 123.489,76	- 138.139,91
	21.729,60	9.302,66
1.02.01.01.06 Muebles y Enseres	2.106,36	2.106,36
1.02.01.10.04 (-) Deprec.Acum. Muebles y Enseres	- 1.500,90	- 1.711,50
	605,46	394,86
1.02.01.01.07 Equipo de Computacion	3.802,15	3.802,15
1.02.01.10.07 (-) Deprec.Acum. Eq.Computación	- 3.815,97	- 3.815,97
	- 13,82	- 13,82
1.02.01.01.09 Vehiculos	1.214,29	1.214,29
1.02.01.10.08 (-) Deprec.Acum. Vehiculos	- 1.137,09	- 1.197,81
	77,20	16,48

c. Provisiones Laborales

Los valores de las provisiones para Jubilación Laboral y Desahucio asentados en la contabilidad en el ejercicio 2017 han sido aplicados de acuerdo a la política definida por la Administración mediante oficio del 15 de diciembre del 2017, la cual considera la disposición de la NIIF para PYMES de la Sección 28.24 que es parte del Módulo 28 y el respectivo Estudio Actuarial de la firma ACTUARIA CONSULTORES CIA. LTDA.

6. PÓLIZAS DE SEGUROS

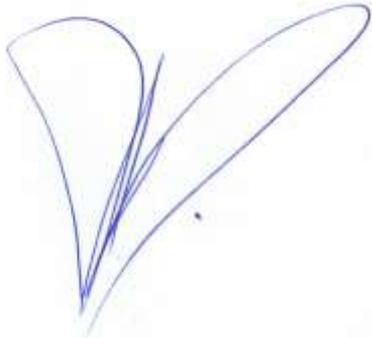
Las características de las pólizas de seguro vencidas a la fecha de nuestra intervención son las siguientes:

ASEGURADORA	PÓLIZA N°	RAMO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Aseguradora del Sur C. A.	701472	Robo y Asalto	09/02/2017	09/02/2018	15.000,00
Aseguradora del Sur C. A.	702789	Incendio	09/02/2017	09/02/2018	47.580,00

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe, esto es el 28 de febrero del 2018, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros del ejercicio auditado.

Atentamente;



CPA Dr. Saúl Lozada Mera
Registro SC - RNAE 262
RUC N° 1800971002001